

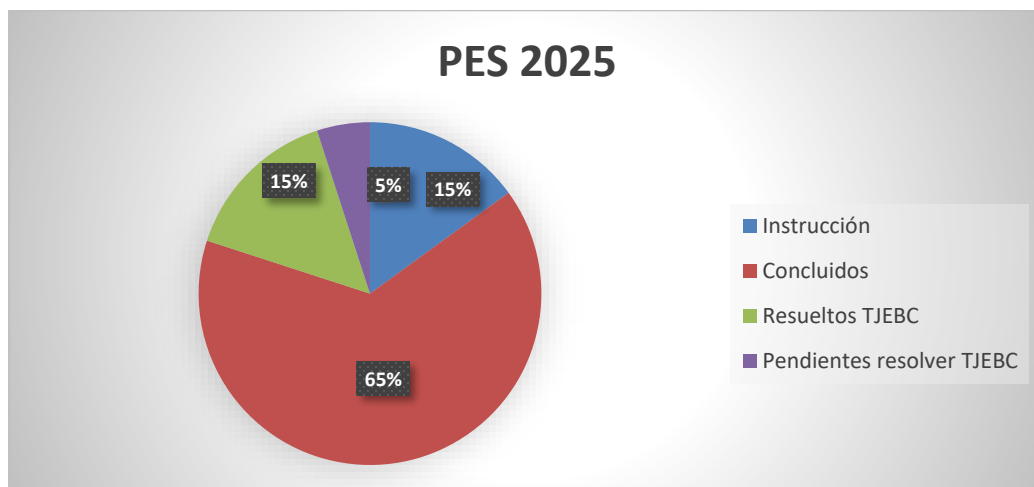
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 57, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 46, numeral 1, incisos a) y d), así como 57, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito informar las actividades de mayor relevancia realizadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, durante el periodo comprendido del **primero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco**.

1. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

En el periodo que se informa se cuenta con un total de **4 expedientes de procedimiento especial sancionadores en trámite**, cuyo estado procesal se especifica en los anexos correspondientes, distribuidos como sigue:

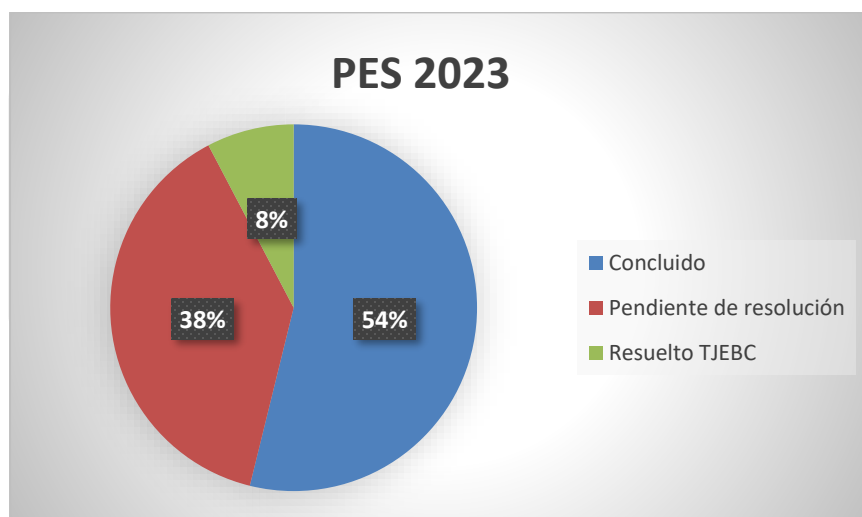
- a) En cuanto a los **20** procedimientos radicados en **2025**, **3** se encuentran en trámite en esta Unidad, **13** están concluidos, **1** se encuentra pendiente de resolver y **3** fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California en el periodo que se informa.



b) En cuanto a los **183** procedimientos radicados en **2024**, al haberse acumulado diversos procedimientos, se tiene un total de **89** expedientes, de los cuales: se tienen **1** en trámite, **67** están concluidos, **15** pendientes de resolución y **6** fueron resueltos por el Tribunal de Justicia electoral de Baja California en el periodo que se informa.



c) En cuanto a los **13** procedimientos radicados en **2023**, **7** fueron concluidos meses anteriores, **5** se encuentran pendiente de resolución y **1** fue resuelto por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California en el periodo que se informa.



En los **Anexos 1, 2, y 3** se observan los datos de los procedimientos especiales sancionadores.

2. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES PRESENTADOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES (PROCESO ELECTORAL 2023-2024)

En el periodo que se informa, el **estado procesal** de los procedimientos especiales sancionadores iniciados en los Consejos Distritales Electorales, se tiene lo siguiente:

- a) En cuanto a los **11** procedimientos en lo que esta Unidad asumió competencia, derivado de la entrada en receso de los Consejos Distritales, se tienen **9** concluidos y **2** fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California en el periodo que se informa.

En el **Anexo 4**, se observan los datos de los procedimientos.

3. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

En el periodo que se informa se cuenta con **7** procedimientos sancionadores ordinarios en trámite; cuyo estado procesal se especifica en los anexos correspondientes, distribuidos como sigue:

- a) En cuanto a los **8** procedimientos ordinarios sancionadores radicados en **2025**, **1** se encuentra concluido toda vez que se acumuló y se resolvió por el Consejo General en periodos anteriores y **7** en instrucción (**Anexo 5**).

4. DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

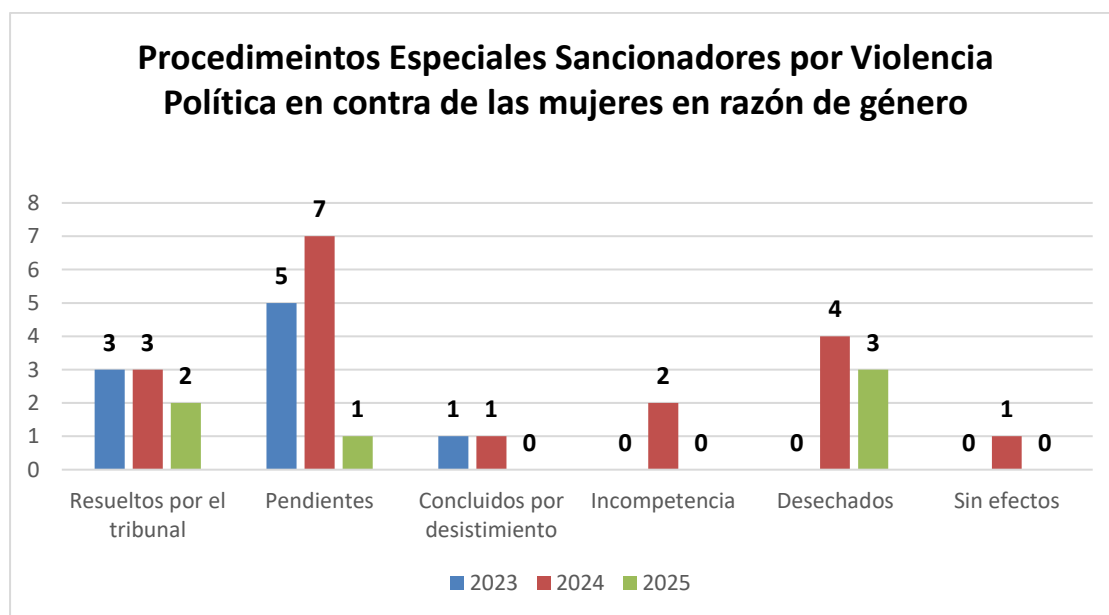
En el periodo que se informa, el **estado procesal** de los procedimientos especiales sancionadores iniciados por **violencia política contra las mujeres en razón de género**, se tiene lo siguiente:

- De los **9 procedimientos** radicados en **2023**, **3** han sido resueltos; **5** se encuentran pendientes de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California y **1** se encuentra concluido derivado del desistimiento de la parte actora.
- De los **18 procedimientos** radicados en **2024**; **4** fueron resueltos por el Tribunal de

Justicia Electoral de Baja California; **6** se encuentran pendientes de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California; **1** se encuentra concluido derivado del desistimiento de la parte actora; **2** se decretó la incompetencia; **4** fueron desechados por esta Unidad; **1** se dejó sin efectos el procedimiento en cumplimiento a la sentencia SG-JDC-716/2024, dictada por la Sala Guadalajara.

- De **8 procedimientos** radicados en **2025**, **2** se encuentran en trámite por esta Unidad, **3** fueron desechados por esta Unidad, **2** fueron resueltos y **1** se encuentra pendiente de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California.

Lo cual se representa en la gráfica siguiente:



En el **Anexo 6**, se observan los datos de los procedimientos que se encuentran pendientes de resolución y en trámite.

5. MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS

Al cierre del periodo que se informa que se aprobaron dos (**2**) **solicitudes de medidas cautelares** por la Comisión de Quejas y Denuncias.

En el **anexo 7** se especifica la información relativa a la medida cautelar aprobada en el periodo.

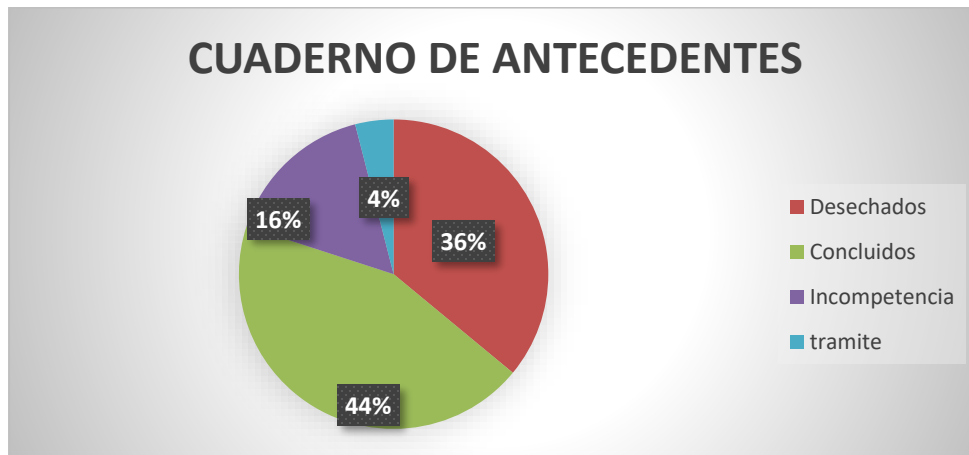
6. MEDIDAS PROTECCIÓN SOLICITADAS

Durante el periodo que se informa, **No** se solicitaron de medidas de protección.

7. ATENCIÓN A CUADERNOS DE ANTECEDENTES

En cuanto a los **25** cuadernos de antecedentes registrados en el 2025, en el periodo que se informa, se encuentran **11** concluidos, **4** incompetencias y **9** desechados y **1** en trámite.

Se especifica en el **Anexo 8** el estado del cuaderno de antecedentes concluido y en trámite en este periodo.



8. ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante el periodo que se informa, se recibió **1** medios de impugnación. Se anexa la información sobre el estado que guardan los medios de impugnación pendientes por resolver. **Anexo 9**

9. ACTIVIDADES PRÓXIMAS A REALIZAR

- En ejercicio de las atribuciones que la Ley Electoral le confiere a esta Unidad, se continuará con el trámite de quejas y medios de impugnación recibidos a la fecha.
- Se proseguirá con la revisión de la cuenta institucional de este Instituto del sistema de notificaciones electrónicas establecido por el TEPJF.

Lo anterior, se informa a la **Junta General Ejecutiva** de este Instituto, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

ORLANDO ABSALÓN LARA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

OAL/cagt



ANEXO 1
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES
RADICADOS EN 2025

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
1.	IEEBC/UTCE/PES/03/2025 PS-13/2025	Vista TJEBEC	Román Cota Muñoz	21/02/2025	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 25/04/2025 Audiencia de pruebas y alegatos Pendiente de resolución
2.	IEEBC/UTCE/PES/04/2025 PS-15/2025	Dato Protegido	Jaime Flores Martínez	3/03/2025	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC: 01/12/2025 Sentencia que determina la existencia de la infracción. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764713255SENT.PS15.2025.pdf Resuelto
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2025 PS/17/2025	Santiago Jiménez Sánchez	José Lara García	22/04/2025	Actos anticipados de campaña	TJEBEC. 18/11/2025. Sentencia por la que se determina la inexistencia de la infracción: https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1763664482SENT.PS17.2025.pdf Resuelto
4	IEEBC/UTCE/PES/09/2025 PS-18/2025	Dato protegido	Jesús Alberto Castro Castro y otros	12/05/2025	Violencia política contra las mujeres en razón de género.	TJEBEC. 17/10/2025. Sentencia por la que se determina la inexistencia de la infracción: https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761169689PS18-2025-VPG-VERSIONDIGITAL(2).p08

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
						<p>SRG. 27/11/2025. La Sala Guadalajara resolvió revocar, para efectos, la sentencia dictada por el TJEBC. (SG-JDC-579/2025)</p> <p>TJEBC: 09/12/2025 Sentencia que determina la existencia de la infracción, en cumplimiento a lo dictado por la SRG.</p> <p>https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1765481023PS18.2025.pdf</p> <p>Resuelto</p>
5.	IEEBC/UTCE/PES/18/2025	Karla Patricia Amaya Coronado	Paulina Gutiérrez Ruvalcaba	1/06/2025	Calumnia, transgresión a la veda electoral y proselitismo en contra de su candidatura y persona.	<p>UTCE: 13/11/2025 Acuerdo de requerimiento</p> <p>UTCE. 26/11/2025. Acuerdo de recepción y cumplimiento.</p> <p>Instrucción</p>
6	IEEBC/UTCE/PES/19/2025	Rosa Amelia Cortez Gómez	Cristian González Zacarias	10/12/2025	Violencia Política contra las mujeres en razón de género	<p>UTCE: 10/12/2025 Acuerdo de reposición</p> <p>Instrucción</p>
7	IEEBC/UTCE/PES/20/2025	Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja	América Domínguez y otros	10/12/2025	Violencia Política contra las mujeres en razón de género	<p>UTCE: 10/12/2025 Acuerdo de radicación</p> <p>UTCE: 11/12/2025 Acuerdo de admisión</p> <p>CQYD: 12/12/2025 Acuerdo de medidas cautelares</p> <p>Instrucción</p>

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES
RADICADOS EN 2024

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
1	IEEBC/UTCE/PES/03/2024 IEEBC/UTCE/PES/04/2024 e IEEBC/UTCE/PES/13/2024 acumulados. PS-09/2024	PRI, PAN y Erick Gabriel León Cazares	J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán y otros	12/01/2024	Actos anticipados de campaña, promoción personalizada y violación al principio de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de recursos públicos	UTCE. 17/05/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. Pendiente de resolución
2	IEEBC/UTCE/PES/11/2024 SG-JDC-189/2024 PS-08/2024	Dato protegido	Guadalupe Gutiérrez Fregoso Presidenta del PRI en el Estado de Baja California, PRI, PAN y PRD	14/02/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC: 09/12/2025 Sentencia que determina la existencia de la infracción. https://tje- bc.gob.mx/sentencias/1765482134PS8.2024.pdf Resuelto
3	IEEBC/UTCE/PES/16/2024 PS-21/2024	Jesús Alejandro Cota Montes.	Armando Fernández Samaniego y otros.	08/03/2024.	Transgresiones a la normatividad electoral en materia de fiscalización y actos	UTCE. 02/08/2024. Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
					anticipados de campana.	
4	IEEBC/UTCE/PES/24/2024 y acumulados PS-26/2024	PAN, PT y Joel Fabian Guardado Reynaga	Ismael Burgueño Ruiz, candidato a la Presidencia Municipal de Tijuana, B.C., MORENA, PVEM y FXMBC	18/04/2024.	Violaciones a las reglas de propaganda electoral y culpa invigilando.	TJEBEC. 17/10/2025. Se dictó sentencia que determina le existencia de la infracción denunciada. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761153369PS-26-2024-VERSIONDIGITAL-COLOCACIONPROPAGANDAVIOLACIONARTICULO152.pdf SRG. 19/11/2025. La Sala Guadalajara resolvió confirmar la resolución impugnada. (SG-JG-31/2025) SS. 17/12/2025. La Sala Superior desechó el medio de impugnación (SUP-REC-594/2025). Concluido.
5	IEEBC/UTCE/PES/26/2024 y acumulados PS-25/2024	PAN y PT	Miguel Ángel Badiola Montaña, candidato a la presidenta municipal de Tijuana, B.C., PESBC y Edna Mireya Pérez Corona, otrora candidata a Diputada por el Distrito 9, José Carlos Figueroa González otrora candidato a Diputado por el	19/04/2024	Violaciones a las reglas de propaganda electoral.	UTCE.18/09/2024. Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
			Distrito 10, Andrés Garza Chávez otrora candidato a Diputado por el Distrito 8, de la ciudad de Tijuana, Baja California.			
6	IEEBC/UTCE/PES/27/2024 y acumulados PS-35/2024	PAN y Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, candidata a la presidencia municipal de Mexicali.	19/04/2024.	Violaciones a las reglas de propaganda electoral.	<p>TJEBC. 17/10/2025. Se dictó sentencia que determina la existencia de la infracción denunciada.</p> <p>https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761082164PS35.2024.pdf</p> <p>SRG. 19/11/2025. La Sala Guadalajara resolvió revocar parcialmente la resolución impugnada. (SG-JG-29/2025 y acumulados SG-JG-33/2025 y SG-JG-36/2025)</p> <p>TJEBC: 01/12/2025 Sentencia que determina la existencia de la infracción, en cumplimiento a la ejecutoria emitida por la SRG.</p> <p>https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764713549PS35.2024.pdf</p> <p>Resuelto</p>

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
7	IEEBC/UTCE/PES/83/2024 PS-40/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Mexicali y al partido político, MORENA	27/04/2024	Vulneración al interés superior de la niñez y culpa invigilando	TJEBC. 17/10/2025 Se dictó sentencia que determina la existencia de la infracción denunciada. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761153190PS-40-2024-VERSIONDIGITAL-INFRACCIONEXISTENTE-VULNERACIONAMENORESPROPAGANDAFACEBOOK-AMONESTYMULT.pdf SRG. 19/11/2025. La Sala Guadalajara resolvió modificar la resolución impugnada. (SG-JG-32/2025) Pendiente de resolución.
8	IEEBC/UTCE/PES/105/2024 y acumulados PS-27/2024	Movimiento Ciudadano y Partido Revolucionario Institucional	Román Cota Muñoz, candidato a la presidencia municipal de Tecate, Baja California, así como la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Baja California”.	01/05/2024	Incumplimiento de diversas disposiciones de la normativa electoral y culpa in vigilando.	UTCE. 06/08/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. Pendiente de resolución
9	IEEBC/UTCE/PES/119/2024 PS-24/2024	Partido Acción Nacional	Partido Verde Ecologista de México, Adriana López Quintero, Cristina Isabel Tiznado Hernández, Rafael de Jesús Maldonado Chávez y quien resulte responsable	06/05/2024	Violatorias de la normatividad electoral en específico a las violaciones a las reglas de propaganda electoral y la utilización de menores de edad en campaña electoral.	UTCE. 21/11/2024. Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
10	IEEBC/UTCE/PES/124/2024 PS-17/2024	Dato protegido	Daylin García Ruvalcaba, Diputada Propietaria de la Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de Baja California.	07/05/2024	Violencia Política contra las mujeres en razón de género	TJEBC. 01/12/2025. Sentencia por la que se determina la existencia de la infracción atribuida a la parte denunciada: https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764713378SENTENCIAP S17.2024.pdf Resuelto
11	IEEBC/UTCE/PES/136/2024 PS-33/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, en su carácter de candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali, postulada por el partido político Morena y Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sección Mexicali	15/05/2024	Realización de eventos proselitistas organizados por sindicatos y Coacción al voto.	UTCE: 18/03/2025 Audiencia de Pruebas y alegatos Pendiente de resolución
12	IEEBC/UTCE/PES/144/2024 PS-01/2025	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia	22/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido,	TJEBC: 01/12/2025 Sentencia que determina la inexistencia de la infracción. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764713867PS01.2025.pdf Resuelto

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
			Municipal de Tecate, Baja California		promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos	
13	IEEBC/UTCE/PES/156/2024 PS-49/2024	Román Cota Muñoz	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California en vía de reelección y al Partido Encuentro Solidario de Baja California	28/05/2024	Difusión de propaganda político-electoral de contenido calumnioso	UTCE: 10/11/2025 Acuerdo de requerimiento UTCE: 11/11/2025 Acuerdo de recepción, cumplimiento y requerimiento. UTCE: 12/11/2025 Acuerdo de requerimiento UTCE: 18/11/2025 Acuerdo de incumplimiento y amonestación. UTCE: 20/11/2025 Acuerdo de cumplimiento. UTCE: 21/11/2025 Acuerdo de cumplimiento. UTCE: 25/11/2025 Acuerdo de cumplimiento. Instrucción
14	IEEBC/UTCE/PES/163/2024 PS-52/2024	Lucina Sánchez González	Deny Correa, del medio de comunicación digital Milenium 4.0 y/o quien resulte responsable	02/06/2024.	Difusión de encuesta de salida en veda electoral transgresiones a la normatividad electoral, en específico del artículo 170 de la Ley Electoral.	TJEBEC: 09/12/2025 Sentencia que determina la inexistencia de la infracción. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1765481330PS52.2024.pdf Resuelto
15	IEEBC/UTCE/PES/168/2024 PS-45/2024	Dato protegido	Partido Acción Nacional y Enrique Anaya González Mata	28/06/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género y calumnia	UTCE. 28/11/2024. Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
16	IEEBC/UTCE/PES/169/2024 PS-51/2024	Dato protegido	Francisco Javier Tenorio Andújar, representante del partido político morena, representante suplente y Diputado Suplente en el Congreso del Estado.	28/06/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 21/01/2025. Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución
17	IEEBC/UTCE/PES/171/2024 PS-48/2024	Dato protegido	Diversas regidurías integrantes del Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	14/08/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 14/11/2024. Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución
18	IEEBC/UTCE/PES/175/2024 PS-11/2025	Dato protegido	Miriam Elizabeth Cano Núñez, Ramón Iván Duarte Córdova y Alberto Sarabia Espinoza	3/12/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 8/04/2025 Audiencia de Pruebas y Alegatos se remitió expediente al Tribunal Pendiente de resolución
19	IEEBC/UTCE/PES/177/2024 PS-07/2025	Vista UTF	Francisco José Fiorentini Cañedo y Partido Acción Nacional	12/12/2024	Actos anticipados de campaña	TJEBC: 01/12/2025 Sentencia que determina la inexistencia de la infracción. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764713645PS07.2025.pdf Resuelto
20	IEEBC/UTCE/PES/178/2024 PS-10/2025	Vista UTF	Edgar Montiel Velázquez y Movimiento Ciudadano	12/12/2024	Actos anticipados de campaña	UTCE: 20/03/2025 Audiencia de Pruebas Y alegatos Pendiente de resolución

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
21	IEEBC/UTCE/PES/179/2024 PS-16/2025	Vista UTF	PES BC	12/12/2024	Actos anticipados de campaña	UTCE: 30/04/2025 Audiencia de Pruebas y Alegatos Pendiente de resolución
22	IEEBC/UTCE/PES/180/2024 PS-04/2025	Vista UTF	PAN	12/12/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 21/02/2025. Audiencia de pruebas y alegatos virtual: Pendiente de resolución
23	IEEBC/UTCE/PES/181/2024 PS-05/2025	Vista UTF	PT	12/12/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 21/02/2025. Audiencia de pruebas y alegatos Pendiente de resolución

ANEXO 3

**PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
RADICADOS EN 2023**

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
1.	IEEBC/UTCE/PES/03/2023 PS-05/2023	Vista INE Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Primer Sistema de Noticias (Grupo Pacific Spanish Network (PSN) EN Tijuana, Baja California), Tijuana Decide y Ocupa MX	18/04/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBC: 01/12/2025 Sentencia que determina la existencia de la infracción. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764794686PS5-2023-VPGEXISTENTEIX20TERVIOLENCIADIRECTA-VERBAL-DIGITAL.pdf Resuelto
2.	IEEBC/UTCE/PES/04/2023 PS-03/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, y Alejandro Moreno Berry	03/05/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE.: 02/05/2025 Audiencia de Pruebas y Alegatos Pendiente de resolución en el TJEBC.
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2023 PS-06/2023	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López, Diputado de la XXIV	14/07/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 28/11/2023. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. Pendiente de resolución en el TJEBC.

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
			Legislatura del Estado de Baja California.			
4.	IEEBC/UTCE/PES/07/2023 PS-01/2024	Dato protegido	Jaime Flores Martínez	28/08/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 15/01/2025 Audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente de resolución en el TJEBC.
5.	IEEBC/UTCE/PES/10/2023 PS-09/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas y otro	21/09/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE: 19/01/2024 Audiencia de Pruebas y Alegatos Pendiente de resolución en el TJEBC.
6	IEEBC/UTCE/PES/11/2023 PS-06/2024	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López y otros	21/11/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género, actos anticipados de precampaña y/o campaña y lo que resulte	UTCE. 09/05/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual Pendiente de resolución en el TJEBC.

ANEXO 4

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES PRESENTADOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA 2024

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
01	IEEBC/CDE2/PES/04/2024 PS-36/2024	27/05/2024	PAN	JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA, candidato a diputación local por el distrito 2.	Transgresión a la normatividad electoral.	TJEB: 01/12/2025 Sentencia que determina la inexistencia de la infracción. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1764713759PS36.2024.pdf Resuelto
02	IEEBC/CDE03/PES/02/2024 PS-12/2024	03/05/24	Saúl Elvira Fuentes	Alejandra María Ang Hernández	Conductas Violatorias De La Normatividad Electoral	TJEB: 17/10/2025. Se dictó sentencia, por la cual se determina la existencia de la infracción denunciada. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761083661PS12.2024.pdf SRG. 19/11/2025. La Sala Guadalajara resolvió revocar la resolución impugnada. (SG-JG-34/2025) TJEB: 09/12/2025 Sentencia que determina la existencia de la infracción en ejecutoria. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1765481664PS12.2024.pdf Resuelto

ANEXO 5
PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS EN TRÁMITE
RADICADOS EN 2025

#	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
1	IEEBC/UTCE/PSO/02/2025	Sandra Deniss Cota Montes, Manuel Rudecindo García Fonseca y Gustavo Magallanes cortes Regidores del XXV ayuntamiento de Mexicali	MORENA y de quien resulte responsable	02/07/2025	Violación al artículo 134 constitucional en una indebida campaña de afiliación en las oficinas públicas en las que se entregan los programas sociales de Gobierno Federal	Acuerdo de cierre de instrucción: 12/11/2025 Instrucción
2	IEEBC/UTCE/PSO/03/2025	Juan Carlos Talamantes Valenzuela representante propietario PAN	Jesús Alejandro Ruiz Uribe	17/07/2025	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos	Acuerdo de recepción 13/08/2025 Instrucción
3	IEEBC/UTCE/PSO/04/2025	Movimiento ciudadano	(PVEM), Fausto Gallardo García, en su carácter de Diputado Federal; Melissa Pacheco Silveria; David Saul Guakil y Rodrigo Aníbal Otañez	21/07/2025	Vulneración al principio de libertad de afiliación de la ciudadanía	Acuerdo de requerimiento: 24/11/2025 Instrucción
4	IEEBC/UTCE/PSO/05/2025	Partido Verde Ecologista de México	Partido Movimiento Ciudadano	25/07/2025	Vulneración al principio de libertad de afiliación de la ciudadanía	Acuerdo de alegatos: 19/11/2025 Instrucción

#	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra
5	IEEBC/UTCE/PSO/06/2025	Partido Revolucionario Institucional	Diputado local Ramon Vázquez Valadez e Ismael Burgueño Ruiz en su carácter de Presidente Municipal de Tijuana, Baja California.	02/09/2025	Promoción personalizada y violación al principio de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de los recursos públicos y violaciones a los derechos de la niñez.	Acuerdo de requerimiento: 03/11/2025 Acuerdo de recepción, cumplimiento y requerimiento: 10/11/2025 Acuerdo de recepción: 14/11/2025 Acuerdo de cumplimiento: 20/11/2025 Acuerdo de recepción: 21/11/2025 Instrucción
6	IEEBC/UTCE/PSO/07/2025	Partido Revolucionario Institucional	Claudia Josefina Agatón Muñiz, en su carácter de Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Ensenada Baja California	21/10/2025	Violación al principio de imparcialidad, neutralidad promoción personalizada, difusión de propaganda gubernamental y del informe de labores fuera de los plazos legales y del territorio de su competencia.	Acuerdo de admisión de la denuncia y proyecto de medidas cautelares: 10/11/2025. El 12 de noviembre de 2025, la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó el acuerdo de medidas cautelares. Acuerdo de notificación de medidas cautelares: 12/11/2025 Acuerdo de recepción y verificación de medida cautelar: 19/11/2025 Acuerdo de requerimiento: 21/11/2025 Instrucción
7	IEEBC/UTCE/PSO/08/2025	Partido Revolucionario Institucional	Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora constitucional del Estado de Baja California.	18/11/2025	Promoción personalizada y difusión de propaganda gubernamental y del informe de labores fuera de los plazos legales.	Acuerdo de radicación: 19/11/2025 Acuerdo diligencia: 21/11/2025 Acuerdo de admisión: 27/11/2025. Instrucción

ANEXO 6

DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO PENDIENTES DE RESOLUCIÓN Y EN TRÁMITE

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
1	IEEBC/UTCE/PES/02/2023 PS-11/2023	Vista TJEB	Rogelio Lavenant Sifuentes	21/03/2024	Expresiones de violencia en los alegatos	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	1) En fecha 2 de noviembre de 2023, el Tribunal Electoral Local resolvió la existencia de la infracción de VPG. Sin embargo, fue revocada por la Sala Guadalajara mediante sentencia SG-JDC-100/2023, dictada el 29 de noviembre de 2023.
2	IEEBC/UTCE/PES/03/2023 PS-05/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Jaime Bonilla Valdez, Televisora Fronteriza, S.A. de C.V., Ocupa MX, y Tijuana Decide	18/04/2023	La denunciante se duele de que, Jaime Bonilla Valdez, en el programa de televisión "Quien es quien en la 4t", realizó diversas expresiones en su contra, que pudieran constituir VPCMRG.	El 4 de mayo de 2023, la CQyD determinó el retiro de las ligas denunciadas y al denunciado, se abstenga de realizar expresiones que puedan constituir VPCMRG.	EL 1 de diciembre de 2025, el TJEB resolvió la EXISTENCIA atribuida a 2 denunciados en base a lo dispuesto en los artículos 20 Quinques de la Ley General de Acceso y 11 Ter, fracción VI de la Ley de Acceso, así como, la INEXISTENCIA de la infracción respecto de 2 medios de comunicación al no actualizarse los elementos que configuran la VPG.
3	IEEBC/UTCE/PES/04/2023 PS-03/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, y Alejandro Moreno Berry;	03/05/2023	La denunciante señala que el día 22 de abril de 2023, durante el evento "Jornadas por la Paz", organizado por el PT, Alejandro Moreno Berry realizó expresiones con elementos de VPCMRG que posteriormente fueron reproducidas por Jaime Bonilla Valdez a través de su red social Facebook.	El 16 de mayo de 2023, la CQyD aprobó acuerdo que determina la procedencia de las medidas cautelares en cuanto al retiro de las ligas denunciadas.	Pendiente de resolución desde el 8 de mayo de 2025.
4	IEEBC/UTCE/PES/05/2023 PS-06/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Sergio Moctezuma Martínez López, Diputado de la XXIV Legislatura del	14/07/2023	La parte denunciante, señala que el 27, 29 de junio y 7 de julio del 2023 el denunciado en compañía de varias personas, se presentó en las instalaciones	El 1 de septiembre de 2023, la CQyD determinó el retiro de las ligas denunciadas y abstención de la parte denunciada de realizar expresiones que puedan constituir VPCMRG.	Pendiente de resolución desde el 29 de noviembre de 2023.

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
			Estado de Baja California.		del palacio municipal, emitido comentarios que pudieran constituir VPCMRG.		
5	IEEBC/UTCE/PES/06/2023 PS-07/2023	(Electa 2020-2021) PEL	Marco Antonio Blásquez Salinas, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California y Yohana Gijalva	14/07/2023	La parte actora se duele que, el 9 y 11 de julio de 2023, durante la transmisión del programa "Primer Sistema de Noticias", los denunciados realizaron comentarios, que, desde su perspectiva constituyen VPG.	El 4 de octubre de 2023, la CQyD determinó conminar a parte denunciada para que se abstenga de realizar expresiones que puedan constituir VPCMRG	El 01 de abril de 2024, se concluyó el procedimiento derivado del DESISTIMIENTO de la parte actora.
6	IEEBC/UTCE/PES/07/2023 PS-01/2024	(Electa 2020-2021) PEL	Jaime Flores Martínez	24/08/23	La denunciante, señala que Jaime Flores Martínez, periodista, ha efectuado publicaciones y comentarios que pudieran constituir VPCMRG.	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	Pendiente de resolución desde el 15 de enero de 2025
7	IEEBC/UTCE/PES/08/2023 PS-08/2023	(Electa 2021-2021) PEL	Jaime Bonilla Valdez y Partido del Trabajo	15/09/2023	Se denuncia a Jaime Bonilla Valdez y al PT, por presuntas conductas que a su decir calumnia, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y VPCMRG.	El 4 de octubre de 2023, la CQyD determinó el retiro de las ligas denunciadas y abstención de la parte denunciada de realizar expresiones que puedan constituir VPCMRG	En fecha 4 de abril 2024, se resolvió la inexistencia de la infracción.
8	IEEBC/UTCE/PES/10/2023 PS-09/2023	(Electa 2020-2021) PEL	Marco Antonio Blásquez Salinas, comunicólogo y Diputado local.	20/09/2023	La actora se duele de que el denunciado, TOLERÓ diversas manifestaciones vertidas por una persona que dijo llamarse María González, durante la transmisión de un programa de radio.	El 11 de octubre de 2023, la CQyD determinó el retiro de las ligas denunciadas.	Pendiente de resolución desde el 22 de enero de 2024
9	IEEBC/UTCE/PES/11/2023 PS-06/2024	(Electa 2020-2021) PEL	Jaime Bonilla Valdez y otros	17/11/2023	Señala que los denunciados en lo individual y en conjunto como grupo político, respectivamente,	El 11 de diciembre de 2023, la CQyD determinó el retiro de las ligas denunciadas	Pendiente de resolución desde el 9 de mayo de 2024

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
					están llevando a cabo constantes y reiteradas acciones de VPCMRG y calumnias.		
10	IEEBC/UTCE/PES/05/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Miguel Santiago Orea	19/01/2024	La actora se duele de que el denunciado, el 18 de enero de 2024, realizó una publicación en su red social de Facebook en la que se refiere que la denunciante no es la original, si no, la versión pirata de Claudia Sheinbaum Pardo.	1) El 30 de enero de 2024, la CQyD determinó el retiro de una expresión de la publicación denunciada. 2) El 16 de marzo de 2024, el TJEBEC la CQyD determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas.	El 23 de marzo, se determinó concluir el procedimiento derivado del DESISTIMIENTO de la parte actora.
11	IEEBC/UTCE/PES/06/2024 PS-04/2024	(Electa PEL 2020-2021) (Electa MR PEL 2023-2024)	Víctor Islas Parra	26/01/2024	La actora se duele de que el denunciado, en fecha 25 de enero del 2024, realizó diversas publicaciones y expresiones en su red social de Facebook que fomentan conductas que, a su decir, constituyen la probable comisión de hechos de VPCMRG.	El 30 de enero de 2024, la CQyD determinó la abstención por parte del demandado, de realizar expresiones que puedan constituir VPCMRG	EL 6 de diciembre de 2024, el TJEBEC resolvió la EXISTENCIA de VPG atribuida, en cuanto a la fracción VI del artículo 337 BIS de la Ley Electoral, 20 Bis, de la Ley General de Acceso y 11 BIS, de la Ley de Acceso Local
12	IEEBC/UTCE/PES/11/2024 PS-08/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Guadalupe Gutiérrez Fregoso y PRI	14/02/2024	En fecha 6 de febrero del 2024, durante el desarrollo de una conferencia de prensa, la Presidenta del Comité Directo Estatal del PRI en Baja California, realizó diversas expresiones que, a su decir, constituyen la probable comisión de hechos de VPCMRG.	El 22 de febrero de 2024, la CQyD determinó por una parte procedente y por otra improcedente la solicitud de medidas cautelares. 2) El 27 de abril de 2024, la CQyD, en cumplimiento a la resolución JC-25/2024, determinó la improcedencia de las medidas cautelares.	EL 9 de diciembre de 2025, el TJEBEC resolvió la EXISTENCIA de VPG atribuida, en cuanto a la fracción 20 Ter, IX y XVI 20 Quinques, de la Ley de Acceso y 11 BIS, de la Ley de Acceso Local.
13	IEEBC/UTCE/PES/21/2024	(Ciudadana)	Guadalupe Gutiérrez Fregoso, Joel Abraham Blas Ramos, Oscar Gabriel Hernandez	8/04/2024	La actora se duele que los demandados transgredieron sus derechos políticos - electorales, dignidad e integridad como mujer aspirante a la candidatura por el Distrito XVI.	No aplica	Se declaró la competencia de la instancia de justicia intrapartidaria el 8 de abril de 2024.

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
			Barba y Ana Daniela García Salgado				
14	IEEBC/UTCE/PES/62/2024	(Ciudadana)	Miriam Josefina Ayón Castro	24/04/2024	Se duele que la asociación "Red de Mujeres Unidas por Baja California A. C.", cuya presidenta era la denunciada, no le brindó acompañamiento ni protección de ningún tipo, lo anterior, derivado de expresiones referidas en contra de la denunciante.	No aplica	El día 1 de mayo, la Unidad desechó la denuncia, dada la incompetencia de esta autoridad electoral para investigar sobre los hechos señalados.
15	IEEBC/UTCE/PES/123/2024 PS-16/2024	(Electa PEL 2020-2021) (Electa MR PEL 2023-2024)	Francisco José Fiorentini Cañedo, María Fernanda Rizo y al partido Acción Nacional por culpa in vigilante	7/05/2024	La actora se duele de que el candidato por el PAN a la Presidencia Municipal de Mexicali, B. C., incita a la presión social para que renuncie a sus derechos políticos – electorales; infiere que no tiene la capacidad para cumplir con sus deberes públicos y realizar actos de campaña después de dicho horario, dicha situación tiene un impacto diferenciado por su calidad de mujer.	1) El 21 de mayo de 2024, la CQyD determinó parcialmente procedente de la solicitud de medidas cautelares. 2) El 21 de agosto de 2024, la CQyD, en cumplimiento al JC-141/2024 dictada por el TJEB, determinó la improcedencia de las medidas cautelares, en relación a María Fernanda Rizo.	EL 18 de noviembre de 2025, el TJEB resolvió la INEXISTENCIA de la infracción al no actualizarse los elementos que configuran la VPG.
16	IEEBC/UTCE/PES/124/2024 PS-17/2024	(Electa RP PEL 2020-2021)	Daylin García Ruvalcaba	7/05/2024	La actora se duele de que, la demandada, no le permitió ostentar el cargo de Diputada local en la legislatura; además señala que, no podía ejercer recurso público.	El 21 de mayo de 2024, la CQyD determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas.	EL 1 de diciembre de 2025, el TJEB resolvió la INEXISTENCIA de la infracción al no actualizarse los elementos que configuran la VPG
17	IEEBC/UTCE/PES/132/2024	(Candidata PEL 2023-2024)	Francisco José Fiorentini Cañedo	13/05/2024	La actora refiere que el candidato por el PAN al cargo de munícipe, realizó declaraciones que la desdibujan como persona, menoscabando sus	No aplica	El día 16 de mayo, la Unidad desechó la denuncia al considerarla FRÍVOLA , en apego a los artículos 353, fracción III, 373 Bis, párrafo quinto, fracciones II, 375, fracción IV,

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
					derechos humanos protegidos por la constitución y las normas reglamentarias, en el caso concreto en materia electoral, así como las de violencia en razón de género.		de la Ley Electoral del Estado de Baja California.
18	IEEBC/UTCE/PES/165/2024	(Candidata PEL 2023-2024)	José Armando Fernández Samaniego	17/06/2024	La actora se duele de que el denunciado se refirió en contra de la denunciante de manera impertinente y grosera con un claro desplante de misoginia.	No aplica	El día 25 de junio, la Unidad desecho la denuncia al considerarla FRÍVOLA , en apego a los artículos 353, fracción III, 373 Bis, párrafo quinto, fracciones II, 375, fracción IV, de la Ley Electoral.
19	IEEBC/UTCE/PES/168/2024 PS-45/2024	(Electa MR PEL 2023-2024)	Partido Político Acción Nacional (PAN)	28/06/2024	Se denuncia diversa propaganda calumniosa que pudiera constituir VPCMRG.	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	Pendiente de resolución desde el 28 de noviembre de 2024
20	IEEBC/UTCE/PES/169/2024 PS-51/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Francisco Javier Tenorio Andújar	28/06/2024	La quejosa tuvo conocimiento de una nota periodística que, a su decir, resulta ser difamatoria, que pudiera constituir VPCMRG.	El 19 de noviembre de 2024, la CQyD determinó improcedente de la solicitud de medidas cautelares.	Pendiente de resolución desde el 21 de enero de 2025.
21	IEEBC/UTCE/PES/171/2024 PS-48/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Alejandro Cabrera Acosta, Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Edgar Montiel Velázquez, Marisol Hernández Sotelo, Miriam Patricia Echeverría Gastelum, Erwin Jorge Areizaga Uribe, Juan Carlos Hank Krauss y Claudia Casas Valdez regidurías del Cabildo de Tijuana, B. C.	14/08/2024	La actora se duele de la omisión de diversas Regidurías integrantes del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California de asistir a las sesiones de cabildo.	El 6 de septiembre de 2024, la CQyD determinó improcedente de la solicitud de medidas cautelares.	Pendiente de resolución desde el 15 de noviembre de 2024
FUERA DE PROCESO ELECTORAL							
22	IEEBC/UTCE/PES/174/2024	Militantes del partido político	Miguel Martín Medrano Valero	21/11/2024	Expresiones de violencia en contra de las mujeres limitantes	No aplica	Se declaró la competencia de la instancia de justicia intrapartidaria el 22 de noviembre de 2024.

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
			Coordinador Operativo Municipal de MC				
23	IEEBC/UTCE/PES/175/2024 PS-11/2025	(Electa PEL 2023-2024)	Miriam Elizabeth Cano Núñez, Ramón Iván Duarte Córdova y Alberto Sarabia Espinoza	3/12/2024	Obstrucción del cargo al no proporcionar el presupuesto, gritos, amenazas y amedrentamiento	El 9 de diciembre de 2024, la CQyD determinó la abstención de realizar conductas y expresiones que puedan constituir VPCMRG.	Pendiente de resolución desde el 8 de abril de 2025
24	IEEBC/UTCE/PES/176/2024	VISTA TJEBC	Román Cota Muñoz	3/12/2024	Obstrucción del cargo al no proporcionar el presupuesto.	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	El 7 de enero de 2025, se dejó sin efectos el PES, en cumplimiento a la sentencia SG-JDC-716/2024, dictada por el Sala Guadalajara.
25	IEEBC/UTCE/PES/180/2024 PS-04/2025	VISTA UTF	PAN	9/12/2024	Indebida asignación presupuestaria entre candidaturas de hombres y de mujeres.	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	Pendiente de resolución desde el 25 de febrero de 2025
26	IEEBC/UTCE/PES/181/2024 PS-05/2025	VISTA UTF	PT	9/12/2024	Indebida asignación presupuestaria entre candidaturas de hombres y de mujeres.	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	Pendiente de resolución desde el 25 de febrero de 2025
27	IEEBC/UTCE/PES/182/2024	VISTA UTF	PRD	9/12/2024	Indebida asignación presupuestaria entre candidaturas de hombres y de mujeres.	No se solicitó la adopción de medidas cautelares	El 16 de enero de 2025 esta Unidad determinó desechar el procedimiento, derivado de una notoria improcedencia.
28	IEEBC/UTCE/PES/03/2025 PS-13/2025	VISTA TJEBC	Román Cota Muñoz y Omar Blancarte Aragón Presidente y oficial mayor del Ayuntamiento de Tecate, B. C.	21/02/2025	Obstrucción del cargo al no proporcionar el presupuesto y los insumos necesarios.	No aplica	Pendiente de resolución desde el 28 de abril de 2025
29	IEEBC/UTCE/PES/04/2025 PS-15/2025	(Electa PEL 2023-2024)	Jaime Flores Martínez, periodista.	3/03/2025	Expresiones con estereotipos de género reproducidas a través	El 11 de marzo de 2025, la CQyD determinó la eliminación de las publicaciones denunciadas.	EL 1 de diciembre de 2025, el TJEBC resolvió la EXISTENCIA de VPG atribuida, en cuanto a los artículos 6,

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
					de la red social de Facebook y página de internet.		fracción V, 20 Ter, IX y XVI 20 Bis, 20 Quinques de la Ley General de Acceso, y 6, fracciones V y VIII, 11 BIS, 11 Ter, fracción XIII, de la Ley de Acceso Local, 337 Bis, fracción VI de la Ley Electoral.
30	IEEBC/UTCE/PES/09/2025 PS-18/2025	(CANDIDATA PELE-PJ 2025)	Alberto de Jesús Castro Castro, Jorge Moisés Sánchez Heras, Eduardo Villa Lugo, Elías Flores Gallegos y Rubén Gómez	12/05/2025	Expresiones de violencia en su contra.	No aplica	EL 9 de diciembre de 2025, el TJEBEC resolvió la EXISTENCIA de VPG atribuida, ello en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Guadalajara mediante sentencia SG/JDC-579/2025.
31	IEEBC/UTCE/PES/10/2025	(Electa PEL 2023-2024)	Jorge Díaz Montes y su sitio en la red social de Facebook Lánzate	15/05/2025	Expresiones de violencia en su contra	No aplica	El 20 de mayo, la Unidad desecho la denuncia al considerarla FRÍVOLA , en apego a los artículos 353, fracción III, 373 Bis, párrafo quinto, fracciones II, 375, fracción IV, de la Ley Electoral.
32	IEEBC/UTCE/PES/15/2025	(CANDIDATA PELE-PJ 2025)	Alberto de Jesús Castro Castro, Jorge Moisés Sánchez Heras, Eduardo Villa Lugo, Elías Flores Gallegos y Rubén Gómez	29/05/2025	Expresiones de violencia en su contra	No aplica	El 2 de junio de 2025, la Unidad desecho la denuncia en apego a los artículos 58, numerales 1, fracción IV, y 2, fracción II, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
36	IEEBC/UTCE/PES/18/2025	(CANDIDATA PELE-PJ 2025)	Paulina Gutiérrez Ruvalcaba	1/06/2025	Expresiones de violencia en su contra, a través de la red social de Facebook	No aplica	El 13 de junio de 2025, la Unidad desecho la denuncia en apego a los artículos 58, numerales 1, fracción IV, y 2, fracción II, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
37	IEEBC/UTCE/PES/19/2025	(Electa PEL 2023-2024)	Cristian González Zacarías	6/08/2025	Expresiones que, a decir de la parte actora, constituyen VPG	No aplica	Instrucción.
38	IEEBC/UTCE/PES/20/2025	(Electa PEL 2023-2024)	América Domínguez, Emilio Domínguez Lome, Director General de Cinco M de Baja California,	10/12/2025	Publicaciones que, a decir de la parte actora, constituyen VPG	El 12 de diciembre de 2025, la CQyD determinó la eliminación de las publicaciones denunciadas.	Instrucción

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Conductas denunciadas	Adopción de Medidas cautelares	Estado procesal
			así como al titular del perfil de Facebook identificado como CincoMBC, al titular del perfil cincombc en la plataforma de instagram, así como al titular y administrador de la página web o sitio en la dirección electrónica www.cincombc.info				
39	IEEBC/UTCE/CA/19/2025	(Electa PEL 2023-2024)	Miriam Elizabeth Cano Núñez	29/08/2025	Incumplimiento de la Medida Cautelar aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California en fecha 9 de diciembre del 2024.	No aplica	En fecha 3 de septiembre de 2025, se impuso la medida de apremio consistente en AMONESTACIÓN PÚBLICA , derivado del incumplimiento a las Medidas Cautelares.

**ANEXO 7
MEDIDAS CAUTELARES**

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Presentación de la denuncia	Clave de acuerdo de medidas cautelares	Sesión privada y sentido
1	IEEBC/UTCE/PSO/08/2025	Partido Revolucionario Institucional	Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora constitucional del Estado de Baja California.	18/11/2025	IEEBC/CQyD/A010/2025	Sesión CQyD del 1 de diciembre de 2025. Se determinó la procedencia respecto del retiro del contenido denunciado.
2.	IEEBC/UTCE/PES/20/2025	Dato protegido	América Domínguez y otros	10/12/2025	IEEBC/CQyD/A011/2025	Sesión CQyD del 12 de diciembre de 2025. Se determinó la procedencia respecto del retiro del contenido denunciado.

ANEXO 8
CUADERNOS DE ANTECEDENTES

N°	Expediente	ASUNTO	FECHA	Estado procesal en el que se encuentra
1.	IEEBC/UTCE/CA/25/2025	Sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California que determinó imponer la sanción de multa a las partes denunciadas dentro del Procedimiento Especial Sancionador IEEBC/UTCE/PES/183/2024	12/12/2025	Acuerdo de radicación: 12/12/2025 En trámite.

ANEXO 9

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS EN 2025 ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
1	RI-56/2025	Joel Abraham Blas Ramos	4/06/2025	Recurso de Inconformidad	en contra de la "Omisión de llevar a cabo el procedimiento del artículo 8 numeral 4 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral en Baja California, al presentar en asuntos generales someter a consideración un acuerdo, como representante de partido Político, al ser una sesión ordinaria, en la 5ta Sesión Ordinaria del Consejo General, llevada a cabo el día 29 de mayo del 2025".	31/07/2025 SG-JRC-15/2025 sentencia se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JRC/15/SG_2025_JRC_15-1636220.pdf SS: 5/08/2025 se turna SUP-REC-296/2025 SS: 13/08/2025 se desecha por improcedente http://www.te.gob.mx/ee/sup/2025/rec/296/sup_2025_rec_296-1641813.pdf
2	JC-59/2025 Reencauzo a RR-59/2025	Patricia Moreno Galván	11/06/2025	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano,	en contra de "Los resultados de la elección y los cómputos distritales correspondientes a Consejos Distritales 01,02,03,04 y 05 de Mexicali y el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC)"; mismos que reflejan el efecto del voto en bloque."	TJEBEC: 8/08/2025 Sentencia desechada https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754766587DIGITALRR-59-2025PROYECTO17-06-2025%286%29%281%29.pdf SS: 14/08/2025 SUP-JDC-2356/2025 SS: 18/08/2025 resuelve competencia http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/JDC/2356/SU_P_2025_JDC_2356-1643948.pdf

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						SG: 19/08/2025 TURNO SG:26/08/2025 SENTENCIA SG_JDC-550/2025 se desecha por preclusión SG-JDC-558/2025 se confirma SS: 30/08/2025 SUP-REC/381/2025 se desecha
3	RR-62/2025	Gianna Maritza Adame Alba	14/06/2025	Medio de Impugnación Innominado	La nulidad o invalidez de acuerdo y aprobación del Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos. Y, de los Consejos Distritales 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14: La aplicación y ejecución del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos de todas y cada una de las casillas, la nulidad de las actas relativas a los cómputos en los distritos y en las casillas señaladas, el cómputo y su resultado plasmado en todas las actas de cómputo y/o escrutinio; y, cualquier otro acto consecuente derivado del resultado arrojado en las sesiones de cómputo de los consejos distritales.	TJEBEC: 01/08/2025 sentencia desechada https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754327271RR-62-2025-AP1AGOSTO.pdf Se interpuso medio de impugnación el 13 de agosto SG-JDC-542/2025 SG: 26/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
4	RI-71/2025 reencauzo a RR-71/2025	Patricia Moreno Galván	16/06/2025	Recurso de Inconformidad	En contra del otorgamiento de las constancias de mayoría a candidatos que no acreditaron fehacientemente el cumplimiento de requisitos académicos mínimos establecidos por estándares nacionales para cargos jurisdiccionales, en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado.	TJEBEC:08/08/2025 Sentencia se desechó parcialmente https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754766536DIGITALRR-71-2025PROYECTO28-07-2025%281%29.pdf

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						<p>SS: 14/08/2025 SUP-JDC-2357/2025</p> <p>SS:18/08/2025 resuelve</p> <p>http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/JDC/2357/SUP_2025_JDC_2357-1643616.pdf</p> <p>SG:18/08/2025: recepción y turno SG-JDC-553/2025</p> <p>SG 26/08/2025 sentencia SE CONFIRMA</p> <p>http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/553/SG_2025_JDC_553-1651040.pdf</p> <p>SG:26/08/2025 sentencia SG-JDC-554/2025 en donde se solicita la facultad de atracción sala superior se desecha por preclusión</p> <p>http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/554/SG_2025_JDC_554-1651036.pdf</p>
5	RI-72/2025 Se reencauzo a RR-72/2025	Patricia Moreno Galván	16/06/2025	Recursos de Inconformidad	En contra de la declaración de validez de la elección local y los cómputos distritales del Proceso Electoral Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial del Estado.	<p>TJEBEC:08/08/2025 Sentencia se desecho parcialmente</p> <p>https://tjebc.gob.mx/sentencias/1754766398PROYRR-72-2025050825-VERSINDIGITAL%281%29.pdf</p> <p>SS: 14/08/2025 SUP-JDC/2355/2025</p> <p>SS:18/08/2025 improcedente facultad de atracción se resuelve competencia de la Sala Guadalajara</p>

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/JDC/2355/SUP_2025_JDC_2355-1643615.pdf SG: 26/08/2025 SENTENCIA SG-JDC-551/2025 se acumula el expediente SG-JDC-552/2025 el cual se desecha y se confirma el primero. http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/551/SG_2025_JDC_551-1651016.pdf SS: 28/08/25 TURNO SUP-REC-379/2025 SS:30/08/2025 sentencia desechamiento http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/REC/379/SUP_2025_REC_379-1654223.pdf
6	RR-73/2025	Antonio Lagunas Molina	17/06/2025	Juicio de Revisión	En contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Baja California relativo al cómputo estatal de la elección de juezas y jueces de primera instancia del Partido Judicial de Tijuana, asignación de cargos, declaración de validez de la elección y entrega de constancias de mayoría; la declaración de validez de la elección de jueces laborales en el distrito judicial de Tijuana, así como la ilegal	TJEBEC: 1/08/2025 SENTENCIA https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754327068RR73-2025-AP-DESECHAMIENTO1AGOSTO.pdf

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
					constancia de mayoría asignada a las personas que infligieron las reglas del proceso; la nulidad de la elección de jueces laborales en el distrito judicial de Tijuana, derivado de las anomalías públicas, por haberse vulnerado los principios de certeza e inequidad en la contienda.	
7	RR-74/2025	Alejandro Emiliano Reyna Curiel	18/06/2025	Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano	En contra de la entrega de constancia de mayoría a Nancy Ávila Ruíz para el cargo de Jueza de lo Familiar en la Ciudad de Mexicali, acto realizado por el Instituto Estatal Electoral de Baja California.	TJEBBC:1/08/2025 Sentencia https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754327274RR74.2025ACUERDOPLENARIO01AGO.pdf
8	RR-75/2025	Humberto Tamayo Camacho	18/06/2025	Recurso de Revisión	En contra de Los resultados del cómputo general de la elección judicial celebrada el 1 de junio de 2025, emitida por el Instituto Electoral del Estado de Baja California, así como la entrega de constancia de mayoría expedida en favor de Gustavo Medina Contreras, así como su falta de elegibilidad.	TJEBBC:08/08/2025 Sentencia se desecha parcialmente https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754766213RR75-2025-VERSINDIGITAL%281%29.pdf SS: 22/08/2025 SS-JDC-2385/2025 SS: 28/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/JDC/2385/SUP_2025_JDC_2385-1654003.pdf
9	RR-76/2025	José Lara García	18/06/2025	Recurso de revisión	En contra del Acuerdo IEEBC/CGE101/2025 relativo al cómputo estatal de la elección de juezas y jueces de primera instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, correspondiente al Partido Judicial de Tecate, asignación de	TJEBBC: 23/06/2025 Turno a magistrado TJEBBC: 1/08/2025 sentencia

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
					cargos, declaración de validez de la elección y entrega de constancias de mayoría, aprobado el día 13 de junio de 2025.	https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754327174RR76-2025-AP-DESECHAMIENTO1AGOSTO.pdf SG: 21/08/2025 SG-JDC-539/2025 se <u>confirma ACUMULADO</u> http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/539/SG_2025_JDC_539-1645852.pdf
10	SUP/JDC/2159/2025 SE Reencauzo RR-84/2025	Gianna Maritza Adame Alba	18/06/2025	Se reencauzo a recursos de Revisión	En contra de la elección de Jueves del Partido Judicial de Tijuana, B.C. del Poder Judicial del Estado de Baja California, celebrada el 1 de junio de 2025, así como de la entrega de la constancia de mayoría otorga a los candidatos ganadores.	SS: 27/06/2025 Integración y turno expediente SS: 30/06/2025 Se reencauza la demanda al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California. TJEBEC 8/07/2025 Turno y ponencia TJEBEC: 22/07/2025 - Se reserva acordar lo conducente hasta el momento procesal oportuno TJEBEC:08/08/2025 SENTENCIA DESECHADA https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754765897RR-84-2025-VERSINDIGITAL%281%29%281%29.pdf SG: 18/08/2025 acuerdo de turno SG:26/08/2025 SENTENCIA se confirma <u>SG-JDC-549/2025</u>

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/549/SG_2025_JDC_549-1651014.pdf
11	RI-78/2025 Se reencauzo a RR-78/2025	Patricia Moreno Galván	19/06/2025	Recursos de Inconformidad	En contra del oficio IEEBC/SE/2318/2025	TJEB: 23/06/202623/06/2025. -Mtra. Graciela Amezola Canseco TJEB:8/08/2025 Sentencia se desecha por preclusión https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754766333RI78-2025-AP-VERSINDIGITAL%281%29.pdf
12	JC-77/2025 CA-16/2025 SE reencauzo a RR-77/2025	Joel Anselmo Jiménez Vega	19/06/2025	Juicio para la protección de los derechos Políticos de la ciudadanía	La sala resolvió competencia SUP-JIN-42/2025, SUP-JIN-62/2025, remitiendo los autos al tribunal de Baja California para su tramitación, el recurrente se inconformó en contra la elección, por la forma en que se colocaron los cargos en la boleta por las candidaturas comunes por el computo, y solicita la Nulidad de la elección	http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/JIN/42/SUP2025_JIN_42-1623342.pdf TJEB: 24/06/2025 – Recepción y ponencia Lic. Carola Andrade Ramos TJEB: 01/07/2025 Agréguese. TJEB:03/07/2025 Se hace efectivo el apercibimiento al recurrente. TJEB: 1/08/2025 https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754327357RR77.2025ACUERDOPLENARIO01AGOSTO.pdf
13	RR-63/2025	Gianna Maritza Adame Alba	19/06/2025 se remite al CGE	Recursos de Revisión	Del Consejo General en contra de la aprobación del Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos en la sesión del 28 de abril de 2025, así como la instrucción de la	TJEB: 1/08/2025 Sentencia desechada

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
			13/06/2025 se presentó en el distrito 8		secretaria ejecutiva para notificar a los 17 consejos distritales electorales, dicho acuerdo y su conocimiento a diversas áreas de Instituto para su atención en el desarrollo de simulacros y capacitaciones del Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales	https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754327498RR63.2025ACUERDOPLENARIO01AGO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG:26/08/2025 Sentencia SE CONFIRMA http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
14	RR-61/2025	José Lara García	20/06/2025 se vincula al CGE, se presentó recurso el 13/06/2025 distrito 6	Recurso de revisión	En contra de la Inconstitucionalidad del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, La nulidad de los cómputos de todas las casillas donde se aplicó el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos, así como el resultado cómputo distrital, por errores aritméticos, y del Instituto estatal electoral la aprobación del cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos,	TJEBC: 01/08/2025 Sentencia desechada https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754326005RR61-2025-AP-DESECHAMIENTO1AGOSTO.pdf SG 21/08/2025 SG-JDC-539/2025 sentencia se confirma ACUMULADO http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/539/SG_2025_JDC_539-1645852.pdf
15	RR-64/2025	Gianna Maritza Adame Alba	Se vincula CGE 20/06/2025	Medio de Impugnación Innominado	La nulidad o invalidez de acuerdo y aprobación del Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos. Y, de los Consejos Distritales 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14: La	TJEBC: 01/08/2025 SENTENCIA

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
			se presentó el 13/06/2025 distrito 13		aplicación y ejecución del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos de todas y cada una de las casillas, la nulidad de las actas relativas a los cómputos en los distritos y en las casillas señaladas, el cómputo y su resultado plasmado en todas las actas de cómputo y/o escrutinio; y, cualquier otro acto consecuente derivado del resultado arrojado en las sesiones de cómputo de los consejos distritales.	https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754326148RR64-2025-AP-DESECHAMIENTO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG:26/08/2025 Sentencia SE CONFIRMA http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
16	RR-79/2025	Sara Perdomo	20/06/2025	Juicio para la Protección de los derechos Políticos del Ciudadano	En contra del acuerdo IEEBC/CGE95/2025, relativo al cómputo estatal de la elección de juzgadores del Partido judicial de Mexicali, declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría	https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754327784RR79.2025SENTENCIA01AGOSTO.pdf SG: se interpuso medio de impugnación SG/JDC/520/2025 SG: 26/08/2025 sentencia SE CONFIRMA http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/520/SG_2025_JDC_520-1650997.pdf SS: 30/08/202 turno SUP-REC-389/2025 Se desecha
17	RR-82/2025	Lic. Enrique Castillo González	20/06/2025	Juicio para la Protección de los derechos Políticos electorales del ciudadano	En contra del acuerdo IEEBC/CGE95/2025, relativo al cómputo estatal de la elección de juzgadores del Partido judicial de Mexicali, declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría	TJEBEC. 1/08/2025 sentencia https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754327711RR82.2025SENTENCIA01AGO.pdf

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						<p>SG: 13/08/2025 SG-JDC-538/2025</p> <p>SG:21/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/538/SG_2025_JDC_538-1646127.pdf</p> <p>SS: 28/08/2025 SENTENCIA SUP-REC-364/2025 Se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/REC/364/SUP_2025_REC_364-1653110.pdf</p>
18	RR-81/2025	Efraín Islas Reyna	20/06/2025	Juicio para la Protección de los derechos Políticos electorales del ciudadano	En contra del acuerdo IEEBC/CGE95/2025, relativo al cómputo estatal de la elección de juzgadores del Partido judicial de Mexicali, declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría	<p>TJEB: 08/08/2025 SENTENCIA SE DESECHA https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754766146RR-81-2025-VERSINDIGITAL%281%29.pdf</p> <p>SG: 20/08/2025 SG/JDC/563/2025</p> <p>SG: 26/08/2025: SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/563/SG_2025_JDC_563-1651017.pdf</p> <p>SS: 31/08/2025 SS: SUP-REC-392/2025 se desecha</p>

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/REC/392/SUP_2025_REC_392-1654138.pdf
19	RR-80-2025	Coalición de abogados y otros ciudadanos	20/06/2025	Recurso de revisión	En contra del acuerdo relativos al cómputo estatal, y diseño de boletas electorales, de la elección de Magistrados de Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial de la sala especializada de justicia para adolescentes de juezas y jueces de los partidos judiciales de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, San Felipe, San Quintín, Tecate y Tijuana	TJEBEC:08/08/2025 Sentencia se desecha parcialmente https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754766470DIGITALRR-80-2025PROYECTO04-08-2025%281%29%282%29.pdf SS: 19/08/2025 recepción SS-JDC-2377/2025 consulta de competencia SS: 28/08/2025 asume competencia y SE CONFIRMA http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/JDC/2377/SUP_2025_JDC_2377-1654002.pdf
20	RR-83/2025	Jorge Duarte Magaña	21/06/2025		En contra del acuerdo IEEBC/CGE95/2025, relativo al cómputo estatal de la elección de juzgadores del Partido judicial de Mexicali, declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría	TJEBEC: 1/08/2025 SENTENCIA https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754327836RR83.2025SENTENCIA01AGOSTO.pdf TJEBEC. 7/08/2025 Vista a recurrente para que exprese lo que a su derecho convenga SG:13/08/2025 SG-JDC-540/2025

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						<p>SG: 26/08/2025 Sentencia se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/540/SG_2025_JDC_540-1651012.pdf</p> <p>SS: 30/08/2025 se emite sentencia la cual se desecha SUP-REC-390/2025 http://www.te.gob.mx/EE/SUP/2025/REC/390/SUP_2025_REC_390-1654136.pdf</p>
21	RR-69/2025	Gianna Maritza Adame Alba	23/06/2025 se vinculó al CGE se presentó el 13 de junio en el distrito 13	Recurso de Revisión	La aprobación, publicación del cuadernillo de votos válidos y nulos,	<p>TJEB:01/08/2025 Acuerdo plenario https://tjebc.gob.mx/acuerdos/1754327598RR69.2025ACUERDOPLENARIO01AGO.pdf</p> <p>SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG:26/08/2025 Sentencia se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf</p>
22	RR-66/2025	Gianna Maritza Adame Alba	23/06/2025 se vinculó al CGE se presentó	Recurso innominado o de Revisión	En contra de la Inconstitucionalidad del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, la nulidad de los cómputos de todas las casillas donde se aplicó el cuadernillo de votos válidos y votos nulos, así como todas las actas de	<p>TJEB:23/06/2025 se requiere al Consejo General realice las publicaciones ya que se vincula como autoridad responsable</p> <p>TJEB:27/06/2025 cumplimiento requerimiento</p>

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
			medio el día 14 de junio en el distrito 10		cómputo y/o escrutinio realizadas en el consejo distrital 10 de la elección de juezas y jueces del Partido de Tijuana B.C., por errores aritméticos así por beneficiar a las candidaturas comunes al utilizar el cuadernillo de votos válidos y nulos, el acta de cómputo distrital, vincula al Consejo General como autoridad responsable por la aprobación del cuadernillo de consultas de votos válidos y nulos.	TJEBEC:30/06/2025 cumplimiento requerimiento TJEBEC: 02/07/2025 cumpliendo requerimiento TJEBEC: 1/08/2025 sentencia https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754327544RR66.2025ACUERDOPLENARIO01AGO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG: 26/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
23	RR-68/2025	Gianna Maritza Adame Alba	24/06/2025 se vincula al CGE Se presento en el distrito 12 el día 12/06/25	Recurso innominado o de Revisión	Se impugna la NULIDAD de la VOTACIÓN RECIBIDA EN TODAS LAS CASILLAS tanto en el cómputo distrital preliminar como en el definitivo, realizado en el Consejo Distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Partido Judicial de Tijuana, B.C. del Poder Judicial del Estado de B.C. La NULIDAD de la elección del 01 de junio de 2025 para la elección de JUEZAS Y JUECES del Partido Judicial de Tijuana, B.C., impugnando el COMPUTO DE TODAS LAS CASILLAS, artículo 275 fracción 1, de la LEEBC, así como el RESULTADO DEL COMPUTO A NIVEL MUNICIPAL. Se impugna el cómputo de las ACTAS DE CÓMPUTO y/o ESCRUTINIO, realizado en el Consejo Distrital	TJEBEC:01/08/2025 Sentencia https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754326799RR68-2025AP-DESECHAMIENTO1AGOSTO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG: 26/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
24	RR-65/2025	Gianna Maritza Adame Alba	24/06/2025 se vincula al CGE Se presento en el distrito 9 el día 14/06/25	Medio de Impugnación innominado	La nulidad de los cómputos de todas las casillas donde se aplicó el cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos, así como todas las actas de cómputo y/o escrutinio realizadas en el consejo distrital 9 de la elección de juezas y jueces del Partido de Tijuana B.C., la nulidad e invalidez el conteo y cómputo de votos de los candidatos comunes	TJEBEC: 1/08/2025 Sentencia https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754326456RR65-2025AP-DESECHAMIENTOAAGOSTO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG: 26/08/205 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
25	RR-67/2025	Gianna Maritza Adame Alba	24/06/2025 Se vincula al CGE Se presento en el distrito 11 el día 13/06/2025	Medio de Impugnación innominado	En contra de la Inconstitucionalidad del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, la nulidad de los cómputos de todas las casillas del distrito 11 donde se aplicó el cuadernillo de votos válidos y votos nulos, así como todas las actas de cómputo y/o escrutinio realizadas en el consejo distrital 11 de la elección de juezas y jueces del Partido de Tijuana B.C., por errores aritméticos, así por beneficiar a las candidaturas comunes al utilizar el cuadernillo de votos válidos y nulos, , el acta de cómputo distrital, vincula al Consejo General como autoridad responsable por la aprobación del cuadernillo de consultas de votos válidos y nulos.	TJEBEC:1/08/2025 sentencia https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754326689RR67-2025-AP-DESECHAMIENTO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG: 26/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
26	RR-70/2025	Gianna Maritza Adame Alba	24/06/25 se vincula al	Medio de Impugnación innominado	En contra de la Inconstitucionalidad del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos La nulidad de los	TJEBEC: 1/08/2025 SENTENCIA desechada

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
			CGE se presentó en el distrito 14 el día 13/06/2025		cómputos de todas las casillas en donde se aplicó el cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos, el computo de todas las actas de cómputo y/o escrutinio el acta de cómputo distrital del consejo distrital 14 por errores aritméticos, el computo de la elección extraordinaria para elegir jueces y juezas, vincula al Consejo General como autoridad responsable por la aprobación del cuadernillo de consultas de votos válidos y nulos.	https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1754326981RR70-2025-APDESECHAMIENTO1AGOSTO.pdf SG: 15/08/2025 Se acumulo al SG-JDC-542/2025 SG:26/08/2025 SENTENCIA se confirma http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/542/SG_2025_JDC_542-1651013.pdf
JULIO						
27	RR-60/2025	José Lara García	13/06/2025 Se presentó en el distrito 6	Recurso revisión	En contra del cómputo distrital	1/08/2025 sentencia https://tje-bc.gob.mx/acuerdos/1754327449RR60.2025ACUERDOPLENARIO01AGO.pdf SG: 13/08/2025 recepción y registro SG-JDC/539/2025 SG 21/08/2025 SG-JDC-539/2025 se confirma ACUMULADO http://www.te.gob.mx/EE/SG/2025/JDC/539/SG_2025_JDC_539-1645852.pdf

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
28	RI-85/2025	Julio Cesar Diaz Meza, en representación de Marina del Pilar Ávila Olmeda	7/07/2025	Recurso de Inconformidad	en contra del acuerdo IEEBC/CGE107/2025 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, donde se aprueba la ampliación del plazo a la solicitud del plebiscito presentada por el ciudadano Juan José Orozco Rodríguez.	TJEBEC 21/08/2025 Sentencia por medio del cual se confirma https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1755889859RI85.2025.pdf
29	RI-86/2025	Julio Cesar Diaz Meza,	8/07/2025	Recurso de Inconformidad	en contra del Acuerdo IEEBC/CGE104/2025, dictado en el expediente IEEBC/UTCE/PSO/03/2023 y su acumulado IEEBC/UTCE/PSO/08/2025.	TJEBEC: 21/08/2025 SENTENCIA SE CONFIRMA https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1755889913RI86.2025.pdf TJEBEC: 28/08/2025 MPAO interpone JDC en sala Guadalajara
30	RI-87/2025	Julio Cesar Diaz Meza, en	8/07/2025	Recurso de Inconformidad	en contra del Acuerdo IEEBC/CGE105/2025, DICTADO EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PSO/03/2024 .	TJEBEC: 21/08/2025 sentencia SE CONFIRMA https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1755889969RI87.2025.pdf TJEBEC. 28/08/2025 MPAO interpone JDC En Sala Guadalajara
31	RI-88/2025	Joel Abraham Blas Ramos	9/07/2025	Recurso de Inconformidad	en contra del resolutivo primero de la resolución IEEBC/CGE105/2025.	TJEBEC: 21/08/2025 se desecha

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
						https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1755890152RI88.2025.pdf
32	RI-89/2025	Joel Abraham Blas Ramos	9/07/2025	Recurso de Inconformidad	En contra del resolutivo primero de la resolución IEEBC/CGE104/2025.	TJEB: 21/08/2025 Sentencia se confirma https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1755890016RI89.2025.pdf
33	RI-90/2025	Movimiento Ciudadano	31/07/2025	Recurso de Inconformidad	En contra del desechamiento de la denuncia presentada por la representación del Partido Movimiento Ciudadano pronunciado por la UTCE en el cuaderno de Antecedentes IEEBC/UTCE/CA/17/2025 de fecha 22 de julio de 2025,	TJEB: 7/08/2025 Recepción y turno TJEB: 25/08/2025 requerimiento autoridad responsable
AGOSTO						
34	RI-91/2025	MORE NA	4/08/2025	Recurso de inconformidad	En contra del acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias IEEBC/CQyD/A005/2025 por el cual se declararon procedentes la adopción de medidas cautelares	TJEB: 12/08/2025 Recepción y ponencia TJEB: 21/08/2025 SENTENCIA SE CONFIRMA https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1755890071RI91.2025.pdf
35	RI-92/2025	Juan José Orozco Rodríguez	20/08/2025	Recurso de Inconformidad	En contra del Acuerdo del Consejo General IEEBC/CGE116/2025 donde se resuelve la intrascendencia del plebiscito solicitado por Juan José Orozco Rodríguez	TJEB: 17/10/2025 Sentencia que confirma los actos impugnados. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761082910RI-92-2025YACUMULADOS93Y94-VERSIONDIGITAL.pdf Se interpone medio de impugnación dirigido a Sala Guadalajara del TEPJF: 23/10/2025

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
36	RI-93/2025	Juan José Orozco Rodríguez	20/08/2025	Recurso de Inconformidad	En contra del acuerdo del Consejo General IEEBC/CGE117/2025, donde resuelve la improcedencia del plebiscito solicitado por Juan José Orozco Rodríguez	TJEBEC: 17/10/2025 Sentencia que confirma los actos impugnados. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761082910RI-92-2025YACUMULADOS93Y94-VERSIONDIGITAL.pdf Se interpone medio de impugnación dirigido a Sala Guadalajara del TEPJF: 23/10/2025
37	RI-94/2025	Movimiento ciudadano	20/08/2025	Recurso de inconformidad	En contra del Acuerdo del Consejo General IEEBC/CGE116/2025 donde se resuelve la intrascendencia del plebiscito solicitado por Juan José Orozco Rodríguez	TJEBEC: 17/10/2025 Sentencia que confirma los actos impugnados. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761082910RI-92-2025YACUMULADOS93Y94-VERSIONDIGITAL.pdf Se interpone medio de impugnación dirigido a Sala Guadalajara del TEPJF: 23/10/2025
38	JC-95/2025	Rosa Amelia Cortez Gómez	21/08/2025	Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano	En contra del acuerdo de desechamiento dictado 11 de agosto por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Comisión de Quejas y Denuncias	El 09 de diciembre, el TJEBEC dictó sentencia que revoca el acto impugnado, en cumplimiento a lo dictado por la SRG.
SEPTIEMBRE						

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
39	MI-96/2025	Gabriela Espinosa Loza	03/09/2025	Medio de impugnación	OMISIONES del Presidente del Consejo General, y de los Integrantes de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, ambos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, derivado de la petición formulada por escrito a las 12:10:29 (doce horas con diez minutos y veintinueve segundos) del día 27 de agosto del 2025.	TJEBEC: 17/10/2025. Sentencia que desecha la demanda. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761083237JC96.2025Acuerdoplenario.pdf El 27 de octubre de 2025, se interpuso medio de impugnación en contra de la sentencia.
40	JC-97/2025	Miriam Elizabeth Cano Nuñez	23/09/2025	Juicio de la Ciudadanía	“Acuerdo de fecha 3 de septiembre de 2025, dictado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del expediente IEEBC/UTCE/CA/19/2025, mediante el cual se impuso la medida de apremio consistente en amonestación pública, con motivo del supuesto incumplimiento del Acuerdo IEEBC/CQyD/A045/2024 sobre medidas cautelares”.	TJEBEC: 17/10/2025. Acuerdo plenario que desecha la demanda. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761083380JC97.2024Acuerdoplenario.pdf El 27 de octubre de 2025, se interpuso medio de impugnación en contra de la sentencia.
41	RI-98/2025	Partido Revolucionario Institucional	30/09/2025	Recurso de inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA LA VIABILIDAD JURÍDICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS QUE NORMEN EL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.	TJEBEC: 18/11/2025 Se confirma el acto impugnado El 01/12/2025 se impugna la resolución dictada por el TJEBEC. SRG: 30/12/2025 Se confirma la resolución del Tribunal Local.

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
OCTUBRE						
42	JC-99/2025	Olga Viridiana Maciel Sánchez y otros.	08/10/2025	Juicio Electoral	Oficio IEEBC/SE/2989/2025 , suscrito por la Encargada de Despacho de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	TJEB: 24/10/2025 Sentencia que confirma el acto impugnado. https://tje-bc.gob.mx/sentencias/1761584218MI99.2025ADN.YCIERREDEADMN..pdf El 24 de octubre se impugnó la sentencia dictada por el TJEB.
NOVIEMBRE						
43	JC-100/2025	Mariela Patricia Hiraes Ley	04/11/2025	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	Resolución al Recurso de Inconformidad RI-001-2025 y Acuerdo de Conclusión emitido en el expediente 002/2025.	Pendiente de resolver.
44	RI-101/2025	Partido Revolucionario Institucional	11/11/2025	Recurso de inconformidad	Acuerdo de desechamiento dictado por la Unidad Técnica de lo Contencioso de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Marina del Pilar Ávila Olmeda y otro.	El 01 de diciembre el TJEB dictó sentencia que confirma el acto impugnado.
45	SG-JRC-36/2025.	Partido del Trabajo	20/11/2025	Juicio de Revisión Constitucional	Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determinan los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento	SRG: 19/12/2025 Se declaró la improcedencia del Juicio de Revisión Constitucional, y se determinó

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
					de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos en Baja California para el ejercicio 2026, identificado con la clave IEEBC/CGE132/2025.	reencauzar al TJEBEC a fin de que resuelva conforme a derecho.
46	SG-JDC-594/2025	Julio Octavio Rodríguez Villareal	20/11/2025	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determinan los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos en Baja California para el ejercicio 2026, identificado con la clave IEEBC/CGE132/2025.	SS: 05/12/2025 La Sala Superior resolvió que la SRG es la competente para conocer de tal planteamiento reencauzarle el expediente para que emitiera el pronunciamiento respectivo. SRG: 16/12/2025 Se dictó acuerdo que resuelve declarar improcedente el juicio de la ciudadanía y reencauzar al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para que determine lo que en derecho corresponda.
47	JC-102/2025	Carlos Salgado García	20/11/2025	Juicio para la protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano	“la omisión de la encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California de dar respuesta a mi petición de 3 de noviembre de 2025”.	Pendiente de resolver.
48	RI-103/2025	Morena	21/11/2025	Recurso de Inconformidad	Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determinan los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos en Baja California para el ejercicio 2026, identificado con la clave IEEBC/CGE132/2025.	Pendiente de resolver. OJO AQUI

No.	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución
49	RI-104/2025	Partido Revolucionario Institucional	24/11/2025	Recurso de Inconformidad	Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determinan los montos totales y distribución del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos en Baja California para el ejercicio 2026, identificado con la clave IEEBC/CGE132/2025.	Pendiente de resolver.
50	JC-105/2025	Ma. Teresita Díaz Estrada	25/11/2025	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	“El oficio número IEEBC/SE/3303/2025 emitido por Lic. Lorenza Gabriela Soberanea Eguía quien funge como ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA en el Instituto Estatal Electoral de Baja California ya que al emitir dicho oficio no es la autoridad competente para responder las consultas que dirigí al CONSEJO GENERAL el pasado 10 de Octubre de 2025”.	El 09 de diciembre, el TJEBEC dictó sentencia que revoca el acto impugnado.
51	RI-106/2025	Partido Revolucionario Institucional	02/12/2025	Recurso de inconformidad	Acuerdo de desechamiento de la denuncia en contra de Rocío Adame Muñiz, presidenta municipal de Playas de Rosarito.	Pendiente.